

## **GUÍA DIDÁCTICA**

**ASIGNATURA: HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA**

**Coordinadora. Dra. Pilar Lago Castro. UNED**

## 1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA:

Como manifiesta el propio Ministerio en la introducción a esta asignatura, “La Historia de la Música y la Danza persigue proporcionar una visión global del lugar que ocupa la música y la danza en la historia del arte y de su aportación a la historia de la humanidad, y dotar a los alumnos de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, así como de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas”.

Defendemos todas y cada una de estas líneas, ya que las consideramos de enorme importancia en la formación integral del hombre y la sociedad que queremos construir para el futuro, otra cosa será valorar si la dedicación horaria prevista para esta materia por el propio Ministerio, y la propia formación de los profesores adscritos para su docencia, nos permitirá conseguirlo en las actuales aulas de Bachillerato, ya que cada día su reducción horaria se hace cada vez más peligrosamente patente.

Quizá el Ministerio debería entender de una vez por todas que, a través de la enseñanza musical y del conocimiento expresivo-comunicativo del cuerpo reflejado a través del movimiento y la danza, se va mucho más allá de lo puramente artístico y cultural, ya que pocas materias reúnen unas cualidades tan ambiciosas como las que son motivo de estudio en esta materia.

A través de ellas podemos aprender matemáticas, física-acústica, literatura, ciencias sociales, a comunicarnos y expresarnos corporalmente mejor, y un amplio etcétera, que al parecer solo somos capaces de reconocer los expertos en la materia.

Aunque los propósitos presentados por el Ministerio nos parecen muy adecuados a la edad cronológica en la que deberían haberse logrado los aprendizajes de los contenidos que propugnan en el documento oficial, este conocimiento y dominio de la materia por parte de los alumnos de Bachillerato no responde a la realidad de su formación musical y corporal, ya que los conocimientos con los que los alumnos de Bachillerato llegan a este momento de su vida educativa, son muy inferiores a los previstos por la Ley. Así, consideramos excesivos los objetivos propuestos por el Ministerio, ya que solo sería posible alcanzarlos en su totalidad, si los alumnos hubiesen tenido a lo largo de toda su formación anterior una enseñanza-aprendizaje lógica y ajustada a cada momento evolutivo. Así pues, partimos de premisas falsas al considerar que los alumnos de esta asignatura son capaces de reconocer todo el amplio panorama de contenidos que se les presenta como materia de estudio obligado en este nivel. Por tanto, y a sabiendas de nuestra renuncia científica, consideramos necesario que la enseñanza de la asignatura de Historia de la Música y la Danza les permita a los alumnos desarrollar al menos las siguientes capacidades:

- Ser capaces de identificar a través de la audición o el visionado de materiales multimedia, las principales características estéticas y estilísticas de diferentes obras, situándolas en los diversos periodos de la historia de la música y la danza.
- Conocer las diferentes etapas históricas de la música y la danza a través de sus creadores.
- Valorar la importancia de la música y la danza como manifestación artística de una sociedad, y los posibles nexos con otras artes afines.
- Desarrollar un espíritu crítico que nos permita saber distinguir lo bueno de lo mediocre, lo falso de lo auténtico, adquiriendo un hábito de escucha y capacidad para mirar un espectáculo de danza de otra manera.

- Conocer y saber elegir obras que van desde la tradición clásica a nuestros días, que nos permitan abrirnos a culturas y pensamientos estéticos mucho más flexibles.
- Saber explicar oralmente o por escrito con un léxico adecuado las características estéticas y estilísticas de una obra.
- Aprender a valorar mediante el conocimiento el enorme patrimonio artístico de la música y la danza de España y otros países, desarrollando la curiosidad por el conocimiento y el respeto a la pluralidad de las manifestaciones artísticas.
- Conocer y comprender el proceso creativo de músicos y coreógrafos distinguiendo los diferentes agentes que influyen en su difusión: intérpretes, instrumentos, grabaciones, partituras, coreografías y puestas en escena, etc.

Consideramos que estos son los objetivos mínimos necesarios para poder responder adecuadamente a esta asignatura, si de verdad queremos realizarla con cierta seriedad artística y cultural.

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA PREVISTO POR EL MINISTERIO**

Aunque ya hemos manifestado anteriormente nuestra preocupación ante la programación de los contenidos previstos por el Ministerio, entendemos que cualquier persona que quiera parecer medianamente enterada de la asignatura, y además quiera responder adecuadamente a los objetivos y contenidos previstos en ella, al menos debe conocer los temas que aparecen en el BOE nº 147 (18 de Junio de 2008), dentro de la Modalidad de Artes, y que presentamos a continuación:

- **Percepción, análisis y documentación:**

- Escucha y visionado de obras de música y danza representativas de cada periodo, procedentes de otras culturas o manifestaciones urbanas actuales, apreciando sus características estéticas y estilísticas.
- La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música, la danza y los artistas en diferentes épocas.
- La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los periodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. Introducción a la notación de la danza.
- Elaboración de argumentaciones y juicios personales utilizando el léxico y la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.
- Elaboración de conclusiones y valoraciones estéticas propias sobre autores y obras interrelacionado la música y la danza con otros aspectos del contexto en el que fueron creadas, seleccionando y utilizando información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.

- **La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media:**

- Los orígenes de la música y la danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas, en la Antigua Grecia y el mundo romano.

- La música en el Románico: orígenes y evolución del canto gregoriano y de otros cánticos litúrgicos. Los modos eclesiásticos. Danzas religiosas y populares.
- El movimiento trovadoresco. La monodia profana medieval: Alfonso X El Sabio.
- Nacimiento de la polifonía: el organum. El motete. Ars Antiqua y Ars Nova. La polifonía profana.

- **El Renacimiento:**

- Nuevas ideas. La reforma y la Contrarreforma.
- La importancia de la música vocal religiosa y sus representantes.
- El Siglo de Oro de la polifonía española: T. L. De Vitoria.
- Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco.
- Música profana en España: Cancioneros.
- Música instrumental. Instrumentos. La Camerata Veneciana.
- Danzas cortesanas. Primeros tratadistas. Antecedentes del ballet: el Ballet comique de la reine.

- **El Barroco:**

- Absolutismo: la música en la Corte.
- Evolución del lenguaje expresivo: doctrina de los afectos. El concepto de contraste. La ornamentación y el Horror Vacui en la música.
- Instrumentos, características y formas instrumentales y vocales del barroco en Italia, en Francia y en Centro Europa. Principales compositores.
- Nacimiento de la ópera. Ballet de cour, Comedia-ballet. La notación de la danza.
- Música escénica: origen de la zarzuela. Danzas cortesanas del barroco. La suite.

- **El Clasicismo:**

- La influencia del pensamiento ilustrado.
- Preclasicismo: el estilo Galante y la Escuela de Mannheim.
- Características del estilo clásico: claridad en las texturas, disminución del ritmo armónico y otras.
- Música vocal: la reforma de C. W. Gluck. Ópera bufa, ópera seria y singspiel.
- Formas instrumentales: el primer movimiento de sonata. Las danzas en los géneros instrumentales.
- Desarrollo de la música sinfónica: F. J. Haydn, W. A. Mozart, y L.v. Beethoven. La música de cámara. El concierto.
- Los instrumentos: el piano. La orquesta sinfónica.
- Ballet pantomima. Ballet de acción: nuevos aspectos del espectáculo.

- **El Romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo:**

- Características del lenguaje musical; cromatismo y transformación temática.
- Las formas libres o rapsódicas.
- El virtuosismo y el desarrollo de la técnica instrumental.

- La influencia de la literatura en la música. Música programática. Ciclos de lieder.
- Las formas sinfónicas: sinfonía, poema sinfónico y concierto solista.
- La ópera: del Bel canto al Verismo.
- Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos en España.
- El ballet romántico. Transición al ballet académico. El ballet académico en Rusia.
- La música y las danzas de salón.
- La zarzuela y sus restauradores.

- **Primeras tendencias modernas:**

- Europa en el cambio de siglo: tradición versus progreso.
- Los cambios en el lenguaje musical: la ruptura del sistema tonal funcional.
- Orígenes de la danza moderna.
- Las primeras rupturas: Simbolismo e Impresionismo. B. Bartók. Impresionismo y atonalidad libre. Primitivismo: I. Stravinsky y los Ballets Rusos de S. Diaghilev.
- La Generación del 98 en España: M. De Falla.
- El Dodecafonismo serial: la segunda escuela de Viena.
- El Neoclasicismo y la música utilitaria.
- F. Mompou y la Generación del 27.
- El realismo social en la URSS.
- Los nuevos instrumentos y sus usos.
- Teatro musical europeo y americano y comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz. Influencia del Jazz en la música culta.

- **Música y danza en la segunda mitad del s. XX:**

- El serialismo integral en Europa.
- La música de vanguardia española: la Generación del 51.
- Postserialism: indeterminación, aleatoriedad, minimalismo y forma abierta. Nuevas grafías musicales. Chance Coreography.
- Nuevos timbres instrumentales.
- Música concreta y música electrónica.
- Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.
- La danza contemporánea.
- La música y la danza popular moderna; pop, rock y otras.
- La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.
- El cante y baile flamenco. Orígenes y evolución. Factores sociales que han contribuido a su expansión.
- Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.

- **La música tradicional en el mundo:**

- La música exótica, étnica, folklórica, popular.
- La música y la danza en los ritos tradicionales y fiestas.
- Estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.

- Organología-
- Valores estéticos de la tradición no occidental.
- Influencia en la música culta.

## 2. ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO

Teniendo en cuenta todo lo anterior y siendo enormemente realista, en este punto solo nos queda sugerirle al profesor y/o en su defecto al alumno, dos o tres ideas que le faciliten lo más posible el desarrollo de la asignatura en el aula. Así, queremos comentar y sugerir que:

- El desarrollo del programa lo haga teniendo en cuenta la realidad de los conocimientos musicales con los que llegan sus alumnos.
- Adapte los contenidos a estos conocimientos lo más que pueda.
- Haga un aprendizaje histórico de la música y la danza cambiando la cronología de los hechos. Por ejemplo, le sugerimos que los alumnos empiece a estudiar desde la música y la danza actual hacia atrás. Partir de lo “conocido hacia lo desconocido” puede ser una buena estrategia y ayuda, a la vez de un hecho muy estimulante para los alumnos.
- El uso de esquemas iniciales y musicogramas de diversos tipos, un glosario mínimo de palabras que les permita hablar una lengua común, contar con un diccionario o enciclopedia de la música y la danza de buena calidad son, sin lugar a dudas, herramientas que pueden facilitar y garantizar una mejor comprensión y valoración inicial a su trabajo en el aula.

## 3. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen o Prueba de Evaluación tiene dos opciones: **A y B**

En la opción A: Se debe contestar correctamente al único TEMA del que consta esta opción. En ella se valorará especialmente el nivel de conocimientos adquiridos mediante el desarrollo de los contenidos, la originalidad en el planteamiento y todas aquellas aportaciones que el alumno quiera y pueda añadir con relación a la pregunta.

La calificación máxima será de 10 puntos.

En la opción B: Se proponen dos preguntas cortas en las que se valorará el nivel de concreción y estructuración de las respuestas. Además de las aportaciones personales que se puedan añadir a cada una de ellas.

La calificación máxima será de 5 puntos para cada pregunta con un total de 10.

En ambas opciones, además se tendrá en cuenta:

El que la redacción sea correcta, ordenada y clara.

El uso adecuado del léxico y terminología musical y de la danza y el ballet, serán otro de los aspectos importantes a valorar dentro de la calificación final del alumno.

La aportación de citas bibliográficas consultadas previas al examen enriquecerán el trabajo, también serán motivo de atención para la evaluación, y se estimará de manera expresa en el momento de la calificación final.

#### **4. INSTRUCCIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA**

En los diferentes modelos de pruebas que hemos elaborado para el examen final de esta asignatura, los alumnos no tendrán necesidad de más material que el de unos buenos bolígrafos, mucha tranquilidad, y deseos de contestar adecuadamente a cada pregunta.

En todo caso, no queremos desaprovechar la ocasión para manifestar que, la falta de formación musical anteriormente ya mencionada es un tema recurrente que nos preocupe de manera muy especial, ya que les hace cometer errores de muy difícil solución en el momento del examen, pero mientras la situación de la enseñanza-aprendizaje de esta materia siga tal y como hoy la conocemos nos tendremos que adaptar lo mejor que podamos, y esperar a tiempos mejores. No obstante, la asistencia a conciertos y espectáculos pedagógicos de música y danza, actos culturales en los que la presencia de ambas disciplinas puedan llegar a interesarles de manera especial, la lectura de materiales didácticos atractivos, etc., tanto sobre la historia de la música y la danza en general, como en temas muy concretos y de interés para el alumno en particular, podría favorecer y cumplimentar de alguna manera su actual situación, aunque somos perfectamente conscientes de sus actuales posibilidades.

Teniendo en cuenta esta situación, hemos elaborado un modelo de examen o prueba sencilla y lo más cercana posible a su formación de partida. Así, y como ya hemos comentado anteriormente, el examen tiene dos opciones: **A y B**

En la opción A: Se debe contestar correctamente al único TEMA del que consta esta parte de la prueba. En él se valorará el nivel de conocimientos previstos para esta asignatura y demostrados en las respuestas, la originalidad en el planteamiento y todas aquellas contribuciones personales que el alumno pueda aportar.

La calificación máxima será de 10 puntos.

En la opción B: Se proponen dos preguntas más cortas en las que se valorará el nivel de concreción y estructuración de las respuestas. Además, las aportaciones personales que se puedan añadir a cada una de ellas.

La calificación máxima será de 5 puntos para cada pregunta con un total de 10.

En ambas opciones se tendrá en cuenta:

El que la redacción sea correcta, ordenada, clara y concisa.

También el uso adecuado del léxico y terminología musical y de la danza y el ballet serán aspectos importantes a valorar en la calificación final.

La aportación de citas y fuentes bibliográficas aportadas en él, enriquecerán enormemente el examen y también serán motivo de atención en el momento de la corrección, aspecto que se estimará de manera expresa en el momento de la calificación final.

#### **5. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN**

1. Caracterizar los principales periodos y estilos en los que convencionalmente se divide la historia de la música y la danza en la cultura occidental, describiendo

sus características principales, y situar a los mismos en el marco en que se desarrollan.

Con este criterio se trata de valorar que el alumnado posee una visión global de la historia de la música y la danza en la cultura occidental y es capaz de reconocer los elementos peculiares de cada uno de los periodos y estilos así como de situarlos en el tiempo.

2. Identificar a los creadores más importantes en los ámbitos de la música y de la danza a través de sus obras más magníficas y ser capaz de ubicar a los mismos en el marco cronológico y estilístico en el que desarrollaron su actividad artística, distinguiendo las particularidades individuales de cada artista dentro de los rasgos propios del periodo.

Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar el protagonismo de los compositores, bailarines y coreógrafos que han contribuido al establecimiento de las características de un estilo o que han desarrollado en su obra nuevos planteamientos o han abierto vías artísticas inéditas en unas determinadas circunstancias históricas, valorando lo que de innovación o genialidad representa su obra para la Historia de la Música y de la Danza, y al mismo tiempo, identificando los nexos de estos artistas con el periodo concreto en el que desarrollaron su actividad creativa.

3. Identificar, a través de la audición o visionado, obras de diferentes épocas, estéticas o estilos y describir sus rasgos más característicos y su permanencia a un periodo artístico.

Este criterio evalúa la capacidad para captar el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

4. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuela, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si se identifican y sitúan cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza, así como si se conocen las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas y se distinguen las diferencias existentes entre varias obras.

5. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.

Este criterio trata de evaluar la capacidad para, a partir de sus conocimientos, realizar desde una perspectiva personal una valoración estética de una obra concreta, o de una interpretación de la misma, y el dominio del vocabulario y de la terminología científica aplicada a la música y la danza.

6. Analizar y comparar, en distintos momentos históricos y en diversas culturas, los cambios estéticos producidos en la concepción de la música y de la danza y en sus funciones.

Mediante este criterio se trata de evaluar si el alumno, después de analizar y contrastar las diferencias sobre la concepción de la música y la danza y sus funciones, asume la complejidad de estos conceptos y comprende las razones para la permanencia o evolución de determinados rasgos estéticos en las mismas.



7. Interrelacionar la historia de la música y de la danza, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender la complejidad del fenómeno artístico, extrayendo conclusiones propias mediante la reelaboración de los conocimientos adquiridos en la materia, así como la evolución de su pensamiento crítico, en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la historia de la música y de la danza y de la función de las obras en el momento de su creación.

8. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música

Con este criterio se pretende avaluar la capacidad del alumno para analizar la complejidad de las circunstancias que, por su importancia, determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.

9. Analizar textos relativos a la música o a la danza.

Este criterio evalúa la capacidad para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor en el texto y relacionarlos con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.

10. Exponer un trabajo sencillo que requiera la búsqueda de la información sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.

Este criterio valorará en qué medida los alumnos son capaces de plantearse realizar en términos aceptables un pequeño trabajo, individual o en equipo, en que tengan que recurrir a fuentes bibliográficas y al uso de la tecnología de la información y de la comunicación, que motive a interesarse en descubrir y conocer algo acerca de la materia, siendo lo importante en este caso la autenticidad y el rigor del estudio realizado y no la relevancia del tema.

11. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto o a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballets, cine o teatro.

Este criterio pretende comprobar el desarrollo de la comprensión del papel de la música y de la danza y la manera en la que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.

Además de los criterios de corrección señalados anteriormente, queremos presentar el **Modelo de Informe** que se ha elaborado en caso de que el alumno realice una reclamación de la calificación final obtenida, y que queda como sigue:

**Informe del Profesor de la UNED:**

Sobre el Examen de:

Del alumno:.....

En la convocatoria:

**Observaciones / el ejercicio presenta deficiencias en:**

- La comprensión de las preguntas elegidas.
- El nivel de conocimientos sobre Hª de la Música y la Danza demostrado en las respuestas.
- La redacción de las contestaciones.
- La exposición razonada de los conceptos musicales y coreográficos, además de su grafismo.
- La capacidad para expresarse de forma ordenada, clara y concisa.
- El uso adecuado del lenguaje musical.
- Otros fallos (mezclar títulos de obras, autores y épocas, no citar las fuentes documentales utilizadas, etc.)

Por tanto, **se mantiene la nota anterior por ser adecuada a los criterios previamente establecidos.**

En Madrid,

Fdo.

## **6. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Seguramente el profesor de esta asignatura tiene perfectamente decidido **qué** leer, **qué** escuchar y **dónde** acudir para ampliar y enriquecer los conocimientos y los gustos estéticos y artísticos de sus alumnos en las mejores fuentes documentales del momento, además de **cómo** desarrollar adecuadamente la enseñanza-aprendizaje de su materia, pero ante la duda, le ofrecemos los títulos y materiales siguientes:

### **A) REPERTORIO DE TEXTOS/LECTURAS**

La decisión última del material bibliográfico utilizado en la asignatura de Historia de la Música y la Danza en cada Centro depende totalmente del profesor encargado de su estudio, no obstante y solo a modo de sugerencia, presentamos algunos de los títulos que nos han parecido más idóneos para responder adecuadamente a los contenidos previstos en el Programa de esta asignatura, y que son los siguientes:

**Pliego de Andrés, V. (2000): Música. Bachillerato. Zaragoza. Edelvives.**

El autor de este libro y desde sus primeras páginas, nos presenta una amplia información acerca de los contenidos musicales más relevantes del amplio panorama de la música a lo largo de la historia. En él, y de forma ordenada, se va dando paso a épocas, avances y conocimientos del panorama musical obligados para entender mejor todos los acontecimientos, vivencias y sucesos importantes de la historia.

**Salazar, A. (1994) La danza y el Ballet. México. FCE.**

El autor es un reconocido experto en el campo de la historia de la música y la danza, y este libro es una buena muestra de lo que decimos. Desde sus primeras páginas nos adentra en el difícil mundo del conocimiento del cuerpo como fuente de expresión y comunicación y nos pasea por todo lo que ha supuesto la danza y el ballet a lo largo de diferentes culturas y épocas.

**VVAA. Equipo Santillana (2005) La Enciclopedia del estudiante. Música. Madrid. Santillana.**

El equipo encargado de elaborar este material, ha seguido como objetivo prioritario el presentar a la música y su evolución a lo largo de la historia como una necesidad para el hombre, que en su afán de superación, quiera formar parte de una sociedad culta e integral. En cada una de sus páginas nos van justificando de manera razonada las implicaciones en las que la música se hace presente, aspecto que nos parece muy importante en el momento de estructurar un material de estas características.

## **B) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DE INTERNET**

La ampliación y enriquecimiento de aquellos temas que provoquen mayor interés en el alumno siempre se podrán resolver a través de los muchos materiales bibliográficos existentes en el mercado. Tan solo a modo de ejemplo o sugerencia proponemos una serie de títulos muy aptos para la ampliación de los conocimientos los alumnos de este nivel. Por ejemplo:

**Adorno, Th.W (2002) *Sobre la música*. Barcelona. Paidós.**

Leer este libro nos ayuda a conocer y pensar más sobre la música y todo su amplio universo. El autor se recrea en aclarar cada una de las cuestiones que para él son necesarias para vivir. Su lectura se hace obligada para aquellas personas que quieran disfrutar de un libro que habla sobre ellos, sus referencias, reacciones y todo lo que nos envuelve en un clima sonoro constante.

**Alonso, D., Estévez, A.F., Sánchez, F. (2008) *El cerebro musical*. Almería. Servicio de Publicaciones Universidad de Almería.**

Que la música es una ciencia indiscutible, es una realidad que no necesita más demostración que la que desde hace muchos años se viene conociendo a través de innumerables trabajos de investigación, y la amplia literatura científica conocida. Así, una vez más, profesionales de otros campos del saber escudriñan las verdades de la música y nos presentan sus “descubrimientos”, o confirman los ya conocidos. Sea como sea, nos da una inmensa alegría conocer el contenido de este nuevo libro sobre la importancia de la música en el campo de las investigaciones sobre el cerebro, y las respuestas neuronales de éste a través de la música.

**Baremboim, D. (2008) *El sonido es vida. El poder de la música*. Barcelona. Belacqua.**

La solapa principal de este magnífico libro nos dice que: “Éste no es un libro para músicos, ni tampoco para no músicos, sino más bien para la mente curiosa que desea descubrir los paralelismos entre la música y la vida y la sabiduría que deviene comprensible para el oído pensante”. Suscribimos cada una de estas palabras de esta

solapa, y además animamos al futuro lector a que tras su reflexiva lectura, intente sacar algunas conclusiones sobre el mensaje que en él se percibe.

En nuestra opinión creemos que el autor, extraordinario pianista y director de orquesta, ha puesto mucho de su compromiso artístico y político-social, además de una ilusión esperanzada del posible resultado de esta publicación, por el enorme compromiso que se vierte en cada una de sus páginas. Quizá peca el autor de ingenuo al pensar que la música tiene el poder verdadero de “calmar a las fieras”, sin darse cuenta de que la nobleza de las fieras de verdad, es menos agresiva que las fieras políticas que hoy invaden diferentes partes del mundo. En todo caso, desde estas líneas, queremos acompañar sus buenos deseos con nuestro apoyo al trabajo que está realizando a través de la orquesta creada por miembros de países en guerra, con el fin de lograr una paz duradera entre pueblos históricamente enfrentados. Que su empeño llegue a tener resultados firmes de la PAZ que el mundo está necesitando.

**Coplan, A (1976) *Cómo escuchar la Música*. México. Fondo de Cultura Económica.**

Este pequeño libro por su tamaño de edición, es una de las mayores joyas documentales de su género, ya que a través de sus páginas el autor va desgranando todos los elementos básicos necesarios para aprender a escuchar de forma comprometida y consciente. El autor-compositor Aaron Coplan, nos invita y guía en el complejo proceso de aprender a escuchar desde el compromiso de la atención y el acto-rito de un disfrute constante. Aunque el término musicoterapia no aparezca en su lectura, entendemos que algunas de las técnicas utilizadas en este campo del saber, necesitan del conocimiento previo del saber escuchar, por lo que sugerimos su lectura.

**Escudero, I. y Lago, P. (2007) *Razón común=razón poética*. Madrid. UNED.**

A través de este sencillo y bello texto acompañado de un CD, el lector podrá descubrir el lenguaje interdisciplinar de materias tan afines como la poesía, la música y el movimiento convertido en danza. El librito y el soporte sonoro que lo acompaña, tiene como objetivo prioritario hacer que el lector-oyente participen de forma activa en las propuestas que van surgiendo de la sugerente voz de una de las autoras y de los sonidos e instrumentos con los que otra de ellas apoya el sentido y significado de los bellos versos de la primera. Así, van apareciendo palabras y paisajes sonoros que el lector podrá hacer suyos dando forma expresiva a todo lo que en él se dice y suena.

**Lago Castro, P. (2004) *Ópera Abierta: El arte de escuchar música*. Madrid. Sanz y Torres.**

Este material pretende enseñar a escuchar música en general y ópera en particular, de otra manera. Sus aportaciones en este terreno son sencillas, no pretenden ni persiguen grandes alardes y conocimientos históricos ni musicales, solo quieren sugerirle al lector y al oyente (ya que va acompañado de un soporte sonoro), que aprenda a escuchar de otra manera, que lo haga convencido de que aquello será bueno para su vida personal, y porque no, también para la profesional, ya que si se siente más feliz a lo largo de todo un día de trabajo, las consecuencias positivas le afectarán de igual modo en ambos campos.

El aporte sonoro cuenta con una serie de ejercicios y actividades lúdicas enormemente variadas, ya que van desde el realizar ejercicios de imitación rítmica hasta aprender a apreciar y valorar en su justa medida la interpretación de un aria de ópera. Al final del documento, al lector se le sugiere un día de descanso en su vida cotidiana, y la salida

expresa a un acontecimiento operístico, para el que debe seguir unas instrucciones muy sencillas, si de verdad quiere disfrutar del magno espectáculo.

**Leese, S. y Packer, M. (1982) Manual de Danza. La danza en las escuelas. Cómo enseñarla y aprenderla. Madrid. Edaf.**

Este libro es el manual práctico en el que se presenta de forma sencilla y nada técnica, el sentido y la manera de iniciarse en la práctica de la danza y la importancia de su enseñanza en las escuelas y centros educativos de cualquier país, por ejemplo, también del nuestro. Siempre presentando las líneas de pensamiento de autores tan extraordinarios como Laban. Sus páginas están llenas de consejos prácticos sobre la manera de comenzar este tipo de enseñanza, y lo que es quizá más importante, nos ofrece un enorme ramillete de sugerencias, todas ellas muy claras, con el firme propósito de aprender a planificar y estructurar sensatamente el aprendizaje de esta materia en un centro escolar.

**Lifar, S. (1966) La danza. Barcelona. Labor S.A.**

Libro de culto donde los haya, ya que es la visión real de uno de los mejores bailarines y coreógrafos rusos de todos los tiempos, que como tantos otros desarrolló su extraordinario magisterio y talento artístico en París. El pequeño libro por su tamaño y extraordinario por su contenido nos cuenta la historia estética del arte de la danza, desde sus orígenes en la antigua Grecia al ya pasado siglo XX. Una joya que todos los interesados en el tema deberían conocer.

**Matamoro, B. (1998) El Ballet. Madrid. Acento Editorial.**

Es un librito “encantador” de muy fácil manejo y mejor lectura, desde el que se hace un recorrido muy pormenorizado del origen y nacimiento de la danza, su evolución y desarrollo hasta llegar al ballet, y el de éste hasta nuestros días. El ballet moderno y la danza contemporánea aparecen en sus páginas de una forma clara y sencilla comprensión. Los nombres de los compositores y coreógrafos de ballets de todos los tiempos convierten a este documento en una pequeña joya bibliográfica. Además, cuenta con los títulos de un magnífico repertorio de discografía y videografía.

## **INTENET/INFORMÁTICA**

Aparte de de todo lo anterior, y teniendo en cuenta la edad de los alumnos de 2º de Bachillerato, los diferentes buscadores existentes en el mercado virtual/informático de hoy les acercará a un mundo “ilimitado” de referencias que en el campo de la música y la danza, cada día crecen de manera imparable, y su búsqueda siempre se realiza a través de de palabras clave que faciliten su rápida localización. Los buscadores y páginas web actualmente más conocidos son:

- ✓ GOOGLE
- ✓ YAHOO
- ✓ TERRA
- ✓ [www.musiclopedia.com](http://www.musiclopedia.com)
- ✓ [www.weblaopera.com](http://www.weblaopera.com)
- ✓ [www.orfeoed.com](http://www.orfeoed.com)
- ✓ [www.sinfomed.org](http://www.sinfomed.org)

- ✓ [www.epdlp.com](http://www.epdlp.com)
  - ✓ [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)
  - ✓ [www.operamania.com](http://www.operamania.com)
  - ✓ [www.pianomundo.com](http://www.pianomundo.com)
  - ✓ [www.weblaopera.com](http://www.weblaopera.com)
  - ✓ [www.hagaselamusica.com](http://www.hagaselamusica.com)
  - ✓ [www.opusmusica.com](http://www.opusmusica.com)
  - ✓ [www.prodiemus.com](http://www.prodiemus.com)
  - ✓ [www.musicarts.cat](http://www.musicarts.cat)
- Y muchas más.....

En este tema, con toda seguridad, será ampliado de manera llamativa por los propios alumnos de 2º de Bachillerato, ya que serán capaces de aportarle al profesor una amplia información relacionada con sus músicas y bailes, temas de interés social muy importante para ellos.

### C) OTROS MATERIALES DE APOYO

El desarrollo y avance tecnológico de nuestros días nos permite disponer de un enorme caudal de material didáctico para trabajar con los alumnos de Bachillerato en las aulas. Los soportes elegidos en cada uno de los casos es muy diverso, así, nos podemos encontrar con abundante material en formato: CD, Vídeo y DVD, etc., todos ellos muy valiosos para nuestro trabajo docente. Las más importantes producciones de Ópera, Zarzuela, Ballets, etc., de todos los tiempos, se encuentran en el mercado con mucha facilidad y a precios muy satisfactorios. Por esta razón, solo utilizaremos este espacio para animar al profesor a que utilice en sus clases este magnífico material, sin olvidar la importancia trascendental de asistir en vivo y en directo a todos aquellos conciertos pedagógicos y espectáculos de danza, mimo, etc., que tenga a su alcance.

## 7. MODELOS DE PRUEBAS

A modo de ejemplo adjuntamos algunos modelos de Pruebas o Exámenes:

### ATENCIÓN:

#### ESTRUCTURA DEL EXAMEN:

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen.

#### PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos máximo para cada pregunta en la opción **B**.

## OPCIÓN A

### TEMA:

**(extensión máxima dos folios)**

Los orígenes de la música y la danza en la Antigua Grecia.

**OPCIÓN B**

**PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

1. El motete.
2. Cite algunas de las danzas cortesanas más conocidas en el Renacimiento.

ATENCIÓN:

ESTRUCTURA DEL EXAMEN:

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen .

PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos máximo para cada pregunta de la opción **B**.

**OPCIÓN A**

**TEMA:**

**(extensión máxima dos folios)**

El Canto Gregoriano.

**OPCIÓN B**

**PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

1. Describa y distribuya ordenadamente las familias de instrumentos de una Orquesta Sinfónica.

2. Cite dos de los títulos de ballets que escribió Stravinsky.

**ATENCIÓN:**

**ESTRUCTURA DEL EXAMEN:**

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen .

**PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:**

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos máximo para cada pregunta de la opción **B**.

### **OPCIÓN A**

**TEMA:**

**(extensión máxima dos folios)**

El Ballet y su evolución a lo largo de la historia.

### **OPCIÓN B**

**PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

1. El madrigal.
2. Cite cinco autores de los más importantes ballets de todos los tiempos, y a sus autores.

**ATENCIÓN:**

**ESTRUCTURA DEL EXAMEN:**

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen .

**PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:**

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos máximo para cada pregunta de la opción **B**.

### **OPCIÓN A**



**TEMA:**

**(extensión máxima dos folios)**

Isadora Duncan.

**OPCIÓN B**

**PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

1. Importancia del piano como instrumento solista en el clasicismo.
2. ¿Qué estudia la Organología?

**ATENCIÓN:**

**ESTRUCTURA DEL EXAMEN:**

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen .

**PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:**

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos máximo para cada pregunta de la opción **B**.

**OPCIÓN A**

**TEMA:**

**(extensión máxima dos folios)**

Aportaciones de la danza contemporánea.

**OPCIÓN B**

**PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

1. Cite tres obras importantes de BEETHOVEN.

- Identifique cronológicamente la aparición de la Forma Sinfonía y ordene su estructura más básica.

**ATENCIÓN:**

**ESTRUCTURA DEL EXAMEN:**

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen .

**PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:**

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos para cada pregunta bien respondida en la opción **B**.

### **OPCIÓN A**

**TEMA:**

**(extensión máxima dos folios)**

Trascendencia de la figura de J. S. Bach en la música de su época.

### **OPCIÓN B**

**PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

- La Ópera Bufa.
- El ballet-pantomima

**ATENCIÓN:**

**ESTRUCTURA DEL EXAMEN:**

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen .

**PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:**

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos para cada pregunta bien respondida en la opción **B**.

## **OPCIÓN A**

### **TEMA:**

**(extensión máxima dos folios)**

Realice un comentario crítico sobre el Coro Final de la Pasión Según San Mateo de J.S. Bach.

## **OPCIÓN B**

### **PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

1. Cite cuatro autores importantes de Zarzuela y alguna de sus obras más destacadas.
2. La danza en el cine.

#### **ATENCIÓN:**

#### **ESTRUCTURA DEL EXAMEN:**

El tiempo de duración de esta prueba es de **1h.30m.**, y tiene dos opciones bien diferenciadas: A y B. Usted debe de elegir una de ellas. En la opción **A** debe desarrollar un TEMA, y en la opción **B** tiene que responder a las dos preguntas que se proponen .

#### **PUNTUACIÓN DEL EXAMEN:**

La puntuación del examen se realiza de la manera siguiente: 10 puntos máximo para el TEMA en la opción **A**, y 5 puntos para cada pregunta bien respondida en la opción **B**.

## **OPCIÓN A**

### **TEMA:**

**(extensión máxima dos folios)**

La ópera y su estructura.

## **OPCIÓN B**

**PREGUNTAS:**

**( un folio de extensión máxima para cada pregunta)**

3. Cuente todo lo que sepa sobre la figura de Marius Petipa.
4. El Verismo.